

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A. CELEBRADA EN MARZO DEL 2018.

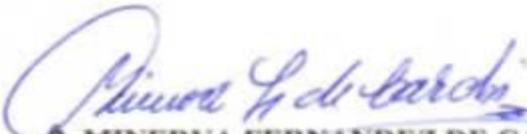
En la ciudad de Sabanilla, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, a las 14h00, en el domicilio de la compañía **AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A.**, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil en la Av. Vélez y García Avilés No 616 Barrio Centro, se reúnen todos los accionistas de la compañía **AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo 238 de la ley de la compañía, deciden reunirse en junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2017; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2017; 3.-El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 4.- Aprobación de la Utilidad a los accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2017 y su retribución. Los accionistas presentes son: **CARLOS GASTON CARCHI AVILES**, propietario de cuatrocientas ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **MINERVA FERNANDEZ DE CARCHI**, propietaria de Cuatrocientas Ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**, propietaria de Trecientas Veinte aportaciones de un dólar Americano cada una; **CARCHI FERNANDEZ MINERVA MARIELA**, propietaria de Trecientas Veinte aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sección el señor **CARLOS GASTON CARCHI AVILES**; y, actúa como secretario de la señora **MINERVA FERNANDEZ DE CARCHI**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2017.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** el orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que la pérdida de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al señor **DANILO RAMIREZ GONZABAY** como comisario para el periodo 2017 y sus honorarios son fijados en **US\$ 100,00**, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las quince horas con diecisiete minutos se levanta la sesión.


MINERVA FERNANDEZ DE CARCHI
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA CARCHIFER
S.A. CELEBRADA EN MARZO DEL 2018.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

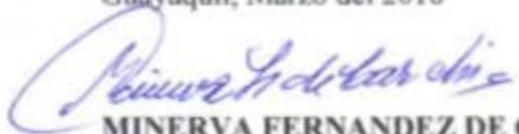

1. **CARLOS GASTON CARCHI AVILES**, propietario de Cuatrocientas Ochenta aportaciones de un dólar Americano.


2. **MINERVA FERNANDEZ DE CARCHI**, propietario de Cuatrocientas Ochenta aportaciones de un dólar Americano


3. **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELZ**, propietario de Treintas Veinte aportaciones de un dólar Americano.


4. **CARCHI FERNANDEZ MINERVA MARIELA**, propietario de Trecientas Veinte aportaciones de un dólar Americano.

Guayaquil, Marzo del 2018


MINERVA FERNANDEZ DE CARCHI
SECRETARIA DE LA JUNTA